



Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Lista Electrónica de Acuerdos Tercera Sala Unitaria  
Fecha de publicación: 03 de Diciembre de 2024

NUM	Número de Expediente	Asunto	Demandante	Demandado	Acuerdo	Sentido del Acuerdo
1	008/2024/SO3-II	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"ADARAX HOTEL", S.A. DE C.V.	DIRECTORA ESTATAL DE RECAUDACIÓN Y NOTIFICADOR-EJECUTOR <u>BRAYAN EDUARDO GIL CAMPOS</u> , ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	02/DIC/24 AUTO	SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME POR PARTE DE LA AUTORIDAD DEMANDADA RESPECTO A LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, POR LO QUE ESTA SALA ORDINARIA Y ESPECIALIZADA PROCEDERÁ A RESOLVER EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN.  <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS:</u> TODAS LAS PARTES.
2	017/2024/SO3-I	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"OPERADORA MARINA PLAYA BLANCA", S.A. DE C.V.	DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	28/NOV/24 AUTO	SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME POR PARTE DE LA AUTORIDAD DEMANDADA RESPECTO A LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, POR LO QUE ESTA SALA ORDINARIA Y ESPECIALIZADA PROCEDERÁ A RESOLVER EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN.  <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS:</u> TODAS LAS PARTES.

Lista publicada con fundamento en los artículos 109, fracción III, 221, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 106, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, así como el Artículo 54 Fracción I, III y V, del transitorio Quinto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. **CONSTE. DOY FE.**



Mtra. Maribel García Trujillo

Actuaria adscrita a la Tercera Sala Ordinaria Y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.